TELEFONOS UTILES

ATENCION DE ESCAPES - EMERGENCIAS TEL.: 0-800-777-5427 RECLAMOS Y CONSULTAS COMERCIALES TEL.: 0-810-444-5427



Litoral Gas S.A. Mitre 621 - (2000) Rosario

C.U.I.T.: 30-65786633-0 **IVA Responsable Inscripto**

Ingr.Brutos C.M.: 30-65786633-0 / J.Sede: 921 FECHA DE EMISION: F. Inicio Activ.: 28/12/1992

0081-13925493 (F) NUMERO: 07/05/2021

N° CLIENTE 0115383601

GAITAN MARIA LILIANA EDIT

DELGADO AGUSTIN 1137 00 01

(3000) SANTA FE

Residencial R10SC1 T.Cliente: T.Contrib.: Consumidor Final

CUIT/DNI: 11511024 N° Persona: 1323945

Fecha limite pago en bancos

07/06/2021

									-	P		
	DIREC	CCION	DEL SUMINISTRO			C	COD. SUC	. COD. LOC.	RUTA	G. FACT.	N° CLIENTE	PERIODO
DELGADO AGUSTIN 1137 00 01 - (3000) SANTA FE							18	18	2018	02 0052	0115383601	03/2021
NRO MEDIDOR	FECHA LECTURA ANTERIOR	T.	LECTURA ANTERIOR	FECHA LECTURA ACTUAL	T.	LECTURA	ACTUAL	CONSUMO REGIST	TRADO M3	CALORIAS SUMINIST	RADAS FACTOR CORRECCION	CONSUMO A 9300KCAL/N
3316210	23/02/2021	R	1532	23/04/2021	R		1570	70 38		939.	1.00750	38.67
I factor de calorías suministradas comprende la corrección por factor de presión. Tipo de Lectura: R=Real E=Estimada A=Ajustada CONSUMO TOTAL 38.67												
Liquidaciór	n 1 de 2 Bimestre	03,	/2021						m3	B asignado:	s a la presente	19.33

EVOLUCION E	E SU CONSUMO DE	GAS		Cargo fijo	106,58	
B03/20(E) B04/20(E) B05/	20(R) B06/20(R)	B01/21(R)		Gas consumido 19.33 m3 x \$10.070127=	194,66	
				DRei-Santa Fe-O.N.12226 y mod (1.0112%)	3,11	
Costo diario promedio de su consumo	: \$ 12.96	•		<pre>Imp.Ing.Brutos (Transporte) Imp.s/Créd. y Déb.en Cta.CteTransporte</pre>	1,51 0,58	
DETALLE D	DE DEUDA PENDIENT	E		Imp.s/Créd. y Déb.en CtaCte-Distribución	4,30	
Comprobante Ver	ncimiento		Importe	<pre>Imp.s/IIBB Gas Retenido Transporte IVA Cons.Final (21%) Fondo Fidu.Subsid.Resid-Art.75 Ley 25565</pre>	0,11	310,85 65,28 6,16

NO EXISTEN DEUDAS EXIGIBLES PENDIENTES

INFORMACION ADICIONAL

Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión 4.19% Cargo por aviso de deuda \$ 97.00 (más impuestos) Cargo por reconexión \$ 686.00 (más impuestos)

EL MONTO DE IVA DISCRIMINADO NO PUEDE COMPUTARSE COMO CREDITO FISCAL

CODIGO PAGOS BANELCO / PAGO FACIL:	98846163999	TOTAL A PAGAR hasta el 27/05/2021	382,29
CODIGO LINK PAGOS:	24898846163999		
CLAVE DE DEBITO AUTOMATICO:	01153836015		

TARIFA APLICADA SEGUN RESOLUCION ENARGAS	DIAS	TIPO DE TARIFA	CARGO FIJO	FACTURA MINIMA	CARGO x m3	
714/2019(06/11/19)	59	R1	213.174841	213.174841	10.070127	
TARIFA PONDERADA Y APLICADA	59	R1	106.580000		10.070127	

IMPORTANTE: Si tenés deuda vencida, regularizá la misma y evitá inconvenientes. Ingresá en www.litoral-gas.com.ar en Oficina Virtual opción Pagos y deudas, Emisión de deuda para pago en bancos. Podés abonarla en la Oficina Virtual, en www.pluspagos.com o imprimirla y abonarla en entidades recaudadoras. //SUSPENSION Y CORTES DE SERVICIO: Previo a la rehabilitación del servicio se efectuará una inspección de la instalación interna del cliente. De resultar necesaria su readecuación el cliente deberá dar intervención a un gasista matriculado.

PARA EL CLIENTE

C.E.S.P. Nro.: 32170003607492

F.Vto.: 07/05/2021

Litoral Gas S.A.								
NUMERO								
A PAGAR HASTA	IMPORTE							

Litoral Gas S.A.

0

NUMERO	A PAGAR HASTA	IMPORTE

TALON PARA EL BANCO

TALON PARA EL BANCO

Litoral Gas S.A.						
NUMERO	0081-13925493					
A P	AGAR HASTA	IMPORTE				
	27/05/2021	382,29				

-	_	-	-	-	_	-	-	-	_	-	-	_	-	-	-
	1	:	٠.	٠.	а	. 1	-	`	_	_	•	`	,	١.	
	L	_1	L	וכ	d	ш	L	יכ	a	S		Э.	. •	١.	

NUMERO	A PAGAR HASTA	IMPORTE
0081-13925493	27/05/2021	382,29







Hacé tus trámites en la Oficina Virtual en la web. Ingresá a: www.litoral-gas.com.ar/ov



Atención Comercial 0810-444-5427

Podés contactarnos de lunes a viernes de 8 a 20 hs. Recordá tener una factura a mano al llamar.

Estimado Cliente

Ud. tiene derecho a elegir el tipo de servicio más adecuado a su conveniencia. conforme se establece en el Reglamente de Servicio. Consulte en la sucursal correspondiente al domicilio de consumo. El cuadro tarifario, el Reglamento de Servicio y un Libro de Quejas están a su disposición en todas nuestras sucursales.

¿Cómo es la Lectura y Facturación?

Los medidores de clientes Residenciales se leen bimestralmente. El resto de los clientes, se leen cada mes. En clientes Residenciales el consumo registrado en el bimestre se facturará en dos (2) Facturas o LSP (Liquidación de Servicios Públicos), con frecuencia de emisión y vencimiento mensual.

Pago de las Facturas (LSP)

Las Facturas cuentan con un único vencimiento y una fecha límite para pago en entidades recaudadoras. Incurrirán en mora desde el día del vencimiento y hasta el día del pago. Los intereses por mora se incluirán en la siguiente Factura en rengión por separado. Transcurridos dichos plazos y antes del corte de servicio, los pagos podrán efectuarse en las entidades recaudadoras especialmente autorizadas para cobranzas de Facturas vencidas o en nuestras oficinas comerciales con medios de pago habilitados. Las sucursales de Litoral Gas reciben pagos únicamente con tarjetas de débito o crédito o cheques propios del titular.



¿Cómo y dónde Pago las Facturas?

Medios Electrónicos

Oficina Virtual en www.litoral-gas.com.ar a través del botón de pago Banelco o Link.

Cajeros de red BANELCO o LINK y a través de internet, las 24 horas y todos los días, en:

> www.pagomiscuentas.com www.linkpagos.com.ar www.visa.com.ar www.pluspagos.com

Débito automático

Cuenta Bancaria (pago directo), Cuenta en la Asociación Médica de Rosario, Tarjeta de Crédito Visa, Mastercard, Cabal, American Express, Naranja y CMR.

• Pagos Sin Factura

Podés abonar sólo con el Código de Pago Banelco de tu factura en sucursales de Santa Fe Servicios, Rapipago y Pago Fácil, sin imprimir o tener físicamente tu factura.

En nuestras Oficinas Comerciales

Tarjetas de Crédito Mastercard / Cabal / Visa y American Express y Tarjetas de Débito Maestro / Cabal24 / Visa Débito.

Consultá el listado completo de entidades habilitadas para el cobro en www.litoral-gas.com.ar. En nuestra página web también consultá cómo abonar facturas vencidas (sin procesos de corte) generando una nueva boleta para pago en unidades recaudadoras (BER).

Intereses por pago fuera de término

Clientes Residenciales: Una vez y media la tasa pasiva Banco Nación para depósitos a 30 días. Otros Clientes: Una vez y media la tasa Banco Nación para operaciones de descuento de cheques a 30 días.

Los intereses se aplicarán sobre el importe a pagar de la Factura (LSP) y por los días transcurridos entre su fecha de vencimiento y la fecha de efectivo pago, incluyéndose los intereses por pago fuera de término en la siguiente Factura (LSP). En el frente de esta figura la tasa vigente al momento de la emisión

Corte por falta de Pago y Restitución del Servicio

Transcurrido el vencimiento de cada Factura (LSP) y manteniéndose impaga la misma, Litoral Gas quedará facultada para enviar al domicilio del Cliente un Aviso de Deuda común bajo firma con un plazo no inferior a dos (2) días hábiles para la cancelación de lo adeudado. Vencido dicho plazo, Litoral Gas podrá suspender el suministro del Cliente. La notificación de deuda podrá ser

por vía electrónica si el usuario hubiese optado expresamente por este medio. Luego de cancelada la deuda y los cargos correspondientes, la Distribuidora rehabilitará el servicio dentro del día hábil siguiente al del pago por parte del usuario. Previo a reanudar el servicio, Litoral Gas realizará las comprobaciones necesarias y pertinentes a fin de verificar condiciones de seguridad, siendo requerida la presencia del usuario o morador en el momento del operativo.

Si resulta necesario reacondicionar la instalación para rehabilitar el servicio, el usuario deberá acudir a un gasista matriculado, pudiendo generar gastos adicionales para adecuar la instalación a la norma. Tenga su servicio al día.

Cambio de Titularidad, Destino del Servicio o Baja

Si se modifica la titularidad del servicio, su destino, o se produce la baja del mismo, deberá informarlo inmediatamente en la Oficina Comercial de Litoral Gas que corresponda al domicilio de consumo. Estos trámites son gratuitos y pueden ser realizados en cualquiera de nuestras oficinas o a través de la Oficina Virtual en nuestra página web.

Factura Digital

Práctica, segura y no necesitás el papel impreso para abonarla.



Adherite a Factura Digital y recibí un email para descargar tu factura apenas se emita.

Recibí tu factura antes y administrá mejor tus pagos.

- Evitá que tus datos circulen en papel y minimizá el riesgo de contacto social.
- No hace falta imprimirla para abonarla. Ingresá a www.litoral-gas.com.ar y sumate.
- Para abonarla podés usar tu home banking, la Oficina Virtual, Pluspagos.com o sólo llevar tu código de pago Banelco, que figura al frente de tus facturas, a cualquier sucursal de Pago Fácil, Rapipago o Santa Fe Servicios.

.....

Oficina Virtual

Registrate en la Oficina Virtual, administrá tu cuenta, hacé todos tus tramites, descargá y analizá y pagá tus facturas, adherite a Factura Digital y mucho más.

Ingresá a www.litoral-gas.com.ar/ov



Activá la cámara, enfocá el código y encuadralo en la pantalla del celular o podés decargar un lector de OR





Mantené permanentemente ventilados los ambientes con artefactos a gas encendidos. No obstruvas reiillas de ventilación



Hacé revisar periódicamente los artefactos y la instalación interna por un gasista matriculado.





No enciendas ni apagues luces o artefactos eléctricos.

No fumes ni prendas ninguna llama.

Ventilá abriendo puertas y ventanas. Revisá si hay artefactos de gas abiertos. Cerrá las llaves de paso de gas.

Llamá a EMERGENCIAS de Litoral Gas: 0800 777 5427

¿VAS A HACER TRABAJOS EN TU VEREDA? CHEQUEÁ Y TRABAJÁ SEGURO

PREVENCIÓN DE FUGAS

Antes de hacer cualquier excavación contactanos para chequear la localización de la red de gas narural. Es sencillo, rápido y evitás roturas,

(0341) 4100414 \$341 2107959 prevenciondeaccidentes@litoral-gas.com.ar

- Baradero / Darragueira 694 Cañada de Gómez / Lavalle 738 Pergamino / Merced 676 S U
- Rafaela / Alvear 157
- U
- Rosario / Mitre 635 Rufino / Av. Cobo 279 San Cristóbal / H. Irigoyen 720
- S
- San Jorge / Urquiza 1212 San Justo / Iriondo 2587 San Lorenzo / Urquiza 698
- L San Nicolás / España 484
- San Pedro / Saavedra 74 Ε
- Venado Tuerto / Belgrano 1019



ENARGAS, DELEGACIÓN REGIONAL ROSARIO CORRIENTES 553 (2000) ROSARIO / TEL (0341) 425 3697.

ANTE CUALQUIER INCONVENIENTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA OFICINA COMERCIAL DE LITORAL GAS S.A. MAS PROXIMA, LE DARAN UN NÚMERO DE RECLAMO Y UNA FECHA ESTIMADA DE SOLUCIÓN AL MISMO, SI SU RECLAMO NO ES ATENDIDO DEBIDAMENTE O NECESITA ASESORAMIENTO, COMUNIQUESE GRATUITAMENTE CON EL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS) AL TELEFONO 0-800-333-4444, POR CORREO SIN CARGO AL APARTADO ESPECIAL 600 (1000) CORREO CENTRAL, O CORREO ELECTRONICO reclamos@enargas.gov.ar. EJERZA SUS DERECHOS Y CONTRIBUYA A UN MEJOR SERVICIO.

LEY DEFENSA AL CONSUMIDOR 24.240

USTED TIENE DERECHO DE RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RE-CLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS.